

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	216/2020
Procedimiento:	Sesiones del Pleno de la Asamblea (ASAMBLEA)
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)	

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA,
PLENO DE DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD EL DIA 04 DE
FEBRERO DE 2020.**

PRESIDE

MESA DE LA ASAMBLEA

Presidente

D. Eduardo de Castro González

Vicepresidenta 1ª

Dª. Dunia Al-Mansouri
Umpierrez

Vicepresidente 2º

D. Daniel Conesa Mínguez

ASISTEN

Sres. Diputados Locales

D. Miguel Marín Cobos.
D. Manuel A. Quevedo Mateos.
Dª. Mª del Mar Alfaya Góngora
Dª. Isabel Mª. Moreno Mohamed.
D. Francisco. J. Lence Siles
Dª. Esther Donoso García
Sacristán
Dª. Fadela Mohatar Maanan
Dª. Mª de la Paz Velázquez
Clavarana
D. Mustafa Hamed Moh Mohamed.
D. Hassan Mohatar Maanan.
D. Rachid Bussian Mohamed.
Dª. Yonaida Sel Lam Oulad
Dª. Fatima Mohamed Kaddur
D. Mohamed Ahmed Al-Lal
D. Abderrahim Mohamed Hammu
Dª. Gloria Rojas Ruiz
D. Mohamed Mohamed Mohand
Dª. Elena Fernández Treviño
D. Francisco J. Vizcaíno
Sánchez

En la Ciudad de Melilla, siendo las once horas y cuarenta minutos del día cuatro de febrero de dos mil veinte, en el Salón de Sesiones del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión del Pleno de Debate sobre el Estado de la Ciudad. Preside el Sr. De Castro González, Presidente de la Ciudad, actuando como Secretario General D. José Antonio Jiménez Villoslada

Se excusa la asistencia de D. Juan José Imbroda Ortiz (PP) D. Juan Carlos Escoc de Gracia y D. Jesús Delgado Aboy (VOX).

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

El Presidente manifiesta que antes de comenzar el debate, como es habitual en esta Asamblea desde hace mucho tiempo, con respecto a mujeres asesinadas, desde el último pleno son Rosa en Barcelona, Manuela en Lugo, Liliana en Toledo y Lorena en Gijón, este último caso está a la espera de confirmarse, si fuere así, serían 8 mujeres asesinadas en lo que va de 2020, y 1041 desde 2003. Por lo tanto solicito a los presentes se guarde un minuto de silencio.

Concluido el mismo, el Sr. De Castro abandona la Presidencia para ocupar su lugar y poder intervenir en el Debate, como Presidente de la Ciudad, siendo presidida la sesión por la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, que hace una breve aclaración sobre los tiempos a emplear en este especial debate de conformidad con el artículo 68 del Reglamento de la Asamblea. Dando paso a continuación a la apertura del debate por parte del Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad D. Eduardo de Castro González, el cual desea y apela a un debate honesto e institucional que de lo contrario sería hacer un flaco favor a los melillenses que reclaman de sus representantes rigor y seriedad. Con el tiempo limitado que ofrece el Reglamento intentará exponer lo más importante y destacado de la acción de este gobierno atendiendo a cada una de las principales áreas que dan nombre a las distintas consejerías. En el ámbito de la Consejería de Presidencia y Administración Pública hemos elaborado la plantilla de la Administración Pública para adjuntarlo al proyecto de Presupuestos de 2020 junto a ello hemos lanzado la mayor oferta de empleo de los últimos años que ha sido aprobada por unanimidad por la Mesa de Negociación del Personal laboral y funcionario, con esta oferta queremos fomentar la promoción interna convocar oposiciones a sacar aquellas plazas que están pendientes de años anteriores y todas las posibles que nos permita el 2020. En esta línea queremos acometer a corto plazo la elaboración de una RPT y justa valoración de puestos de trabajo y un reglamento de productividad y otro contra el acoso laboral, del que hasta ahora se carecía de entre otras medidas. Destaca entre proyectos los contratos en el ámbito de seguridad ciudadana, dotación de medios y vehículos tanto a la Policía Local, Agentes de Movilidad como a Bomberos. Creación de escuela de formación en tiempo record para la formación de nuestros Agentes. Nueva convocatoria de 32 plazas de Policía Local 2 plazas de inspector y 2 plazas de bombero. Se ha comenzado el proceso de regulación del Reglamento de movilidad personal, patinetes, bicicletas etc., En el ámbito de Presidencia se sigue trabajado en Universidades, dobles grados y Master, proyecto de Erasmus, becas. Abarca varios temas de las demás Consejerías exponiendo los proyectos a realizar o realizados.

Concedida la palabra el Portavoz del grupo popular. D. Miguel Marín Cobos, expone algunos ejemplos de la política realizada por el Gobierno hasta la fecha. Se dirige en este debate al Sr. De Castro y al Sr. Aberchan, manifestando, que se presentaron a las elecciones mintiendo a todos los melillenses, engañando durante 4 años con temas de corrupción, una corrupción que con el paso del tiempo a quedado acreditado por los Tribunales de Justicia que

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

no existía. Estuvieron durante 4 años hablando de regeneración política y democrática cuando no hay mayor *degeneración* política que ser nombrado Presidente de una CC.AA. o Alcalde de una Ciudad siendo el menos votado por los electores. Continua diciendo que si bien es cierto que es una situación legal, porque así lo establecen nuestras normas es manifiestamente ilegítima. Vd. Sr. Castro tendría que haberle dicho a sus votantes antes de las elecciones que iba a pactar con el Sr. Aberchan, y no lo hizo, los engañó. Porque si les hubiese dicho la verdad no hubiese sacado un solo Diputado. Sr. Aberchan Vd., a engañado a los melillenses y de manera especial a los de origen bereber, diciendo que Imbroda y el Partido Popular no dejaban entrar borregos procedentes de Marruecos, diciendo que Imbroda y el PP no respetaban las costumbre de los musulmanes. Diciendo que cuando gobernase traería borregos procedentes de Marruecos a Melilla, Vd. lleva 7 meses gobernando y no ha pasado ningún borrego en las pasadas Fiestas del Sacrificio, fue todo mentira, engañaron a miles de Melillenses con el único fin de desgastar al Partido Popular y conseguir votos utilizando, como ya nos tiene acostumbrados, la Religión para hacer política.

Compara la Melilla cuando gobernaba el partido popular y la Melilla actual. Diciendo que el discurso catastrofista en contra del PP, era mentira pues ellos crearon más empleo.

Expone los pasos que siguió el Sr. De Castro cuando fue nombrado Presidente incluso antes del nombramiento regio, estando en funciones el Presidente D. Juan José Imbroda, así como los demás miembros del gobierno del PP, afirmando que tales actuaciones no son legítimas.

Ofrecida por la Presidencia toma la palabra a continuación el Portavoz del Grupo Socialista, el Sr. Francisco J. Sánchez Vizcaíno. El que se retrotrae al año 2019, recordando que fue un año electoral y lo acaecido en la toma de posesión del Presidente de la Ciudad. Recuerda que el Gobierno a cambiado de monocolor a un gobierno plural y ahora el PP está en la oposición y hay que recordárselo. No se puede tolerar que en cada pleno se ataque al Sr. De Castro, pues está legítimamente elegido por el pueblo de Melilla.

El Sr. Sánchez cede el resto del tiempo de su intervención a la Sra. Gloria Rojas Ruiz por alusiones. La cual siente la no asistencia del Sr. Imbroda y de los integrantes del Grupo VOX, que sus motivos tendrán. Pero en el Debate del Estado de la Ciudad, por la importancia que tiene deberían de asistir. Recomienda por el bien de la ciudadanía la asistencia a los plenos de la Asamblea sin perjuicio de sus obligaciones en el Senado por parte del Sr. Imbroda.

Quiere aclarar al Sr. Marín que ella no es ningún monigote al lado de los Sres De Castro y Aberchan, por alusiones en su intervención.

Sabe que el Grupo CpM, lidera Consejerías importantes, pero las Consejerías que gestiona el Partido Socialista con más de 140 millones de euros, que supone un 46, 47% de los Presupuestos, también son importantísimas. Hace una relación de todas ellas a continuación

Reitera la Sra. Rojas, que el Gobierno, no es un Gobierno ilegítimo, es verdad que el partido popular consiguió más votos en las elecciones, pero no formaron gobierno, y ellos si lo consiguieron.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Abandona la sesión el Sr. Mohamed Mohamed Mohand, Consejero de Economía y Políticas Sociales y la Sra. Paz Velázquez Clavarana.

A continuación toma la palabra el Sr. Mustafa Hamed Moh Mohamed, Portavoz del Grupo CpM, el cual se dirige al Sr. Marín para aclarar que este gobierno confía en el Sr. De Castro. Confundir la discrepancia política con la no autoridad del Presidente es totalmente erróneo.

Añade que sobre la pobreza están trabajando en números reales, ya que el PP en 20 años no hizo nada. Están elaborando los presupuestos y no se oculta que en alguna ocasión ha habido discrepancias pero para eso está la democracia y la Regeneración Democrática.

La naturaleza política tiene que ir al encuentro de solucionar los problemas de Melilla. Este Gobierno ha ahorrado 800.000€ en personal eventual y en estructura de Gobierno. El Partido Popular tiene la obligación de ese encuentro para que la Ciudad de Melilla consiga su bienestar.

En el segundo turno de intervenciones el Sr. Presidente dispone de 30 minutos para contestar a la oposición que no hace uso en su totalidad del mismo. Manifestándole al Sr. Marín que cambie el discurso de su partido pues no aporta nada, y como es él, el portavoz de su grupo, y está muy bien pagado, ya que hizo alusiones a la nómina del Presidente, aclara que quitando los trienios de su nómina, que son del Sr. De Castro, no de la Ciudad, le quedan 4.800€, y el Sr. Marín cobra 5.500€, le comenta el Sr. De Castro que le parecerá poco al Sr. Marín, pues antes cobraba mucho más. Afirma que este Gobierno está trabajando sin descanso desde el primer momento a pesar de todos los palos en las ruedas con las que se han ido encontrando, judiciales y no judiciales, pero tienen fuerza e ilusión por seguir trabajando por Melilla. El plantel de medidas mencionadas no es de un gobierno que carezca de iniciativas precisamente, están gobernando, aclara, para los melillenses no para ellos mismos, como hizo el gobierno anterior. Es un gobierno con criterios de diálogo y acuerdos y tiene el honor de dirigir.

El Sr. De Castro hace un repaso por las actividades y reuniones realizadas este año en FITUR.

La Sra. Vicepresidenta 1ª da la palabra al Portavoz del grupo popular con un tiempo máximo de 10 minutos, aseverando que los pactos hay que realizarlos antes de las elecciones para que los ciudadanos sepan claramente a quien van a votar, si el Sr. De Castro hubiese dicho a sus votantes que iban a pactar con CpM, no estaría como Presidente de la Ciudad ahora mismo, se ve reflejado en el resultado electoral, con el descenso de más de 1000 votos por parte del grupo Ciudadanos. A continuación el Sr. Marín se dirige a la Sra. Rojas, manifestándole que le parece penoso que el tiempo de su intervención lo haya invertido en las ausencias de los Sres. Diputados y si el Sr. Imbroda no asiste a las sesiones es porque está en el Senado. Quiere aclarar que ha hablado por importancia de Consejerías y que en ningún momento le ha llamado monigote, solo le reprocha que el Sr. Mustafa Aberchan humilla a miembros de su partido y Vd. se queda callada. Al Sr. Presidente le reclama el Programa Electoral, cuando ya se le ha preguntado en el último pleno de control y dijo que se les iba a

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

contestar por escrito y todavía están esperando. El Partido Popular si tiene las medidas para dinamizar el empleo de esta Ciudad y relata 10 de ellas.

A continuación se da paso al Sr. Sánchez Vizcaíno el cual piensa que la estrategia de discurso del Sr. Marín ha sido errónea, intentando confrontar a dos miembros del gobierno, cuando el Sr. Mustafa Aberchan no está en el Gobierno ahora mismo y es el Debate de la Ciudad. Quiere dejar zanjado en tema para los próximos plenos de si el Sr. De Castro es Presidente ilegítimo o no, cree que ha quedado suficientemente claro. Asumen que están trabajando sobre unos Presupuestos heredados del Partido Popular y lo están haciendo y se van a sacar la mayoría de las obras que estaban presupuestadas, pero también es verdad que para el 2020 no van a tener suficiente cantidad para proyectos que quieren llevar a cabo y necesitarán una especie de organización interna de los grupos de gobierno, para llevar toda la problemática conjuntamente. Y quieren contar con la oposición para llevar hacia delante los problemas de Melilla, pues son políticas de ciudad.

El último Portavoz en tomar la palabra es el Sr. Hamed Moh Mohamed, quien reprocha al Sr. Marín que vaya al Debate del Estado de la Ciudad, con el libro de proyectos, y parece que no se ha enterado después de 20 años gobernando, el umbral de pobreza que existe en la Ciudad, y que hace 2 días se nos ha recordado que somos la Ciudad con la tasa de paro más alta, de todo el territorio Europeo, más que Macedonia, más que Grecia.

Reclama Vd. programa, programa, programa y parece que no se ha enterado el Sr. Marín, dice el Sr. Aberchan, que a las elecciones se han presentado los grupos que forman el Gobierno ahora mismo, cada uno con su Programa Electoral, y en concreto el Programa de CpM, está más que puesto, más que definido y visualizado de forma seria bajo acta notarial. Ahora lo que queda por hacer es que parte de ese programa porque ninguno de los que forman el Gobierno no tienen mayoría absoluta, vamos a renunciar para que haya un espacio de intersección, de lo que ya le hemos dicho al pueblo.

Solicita de la oposición un ejercicio de responsabilidad para que apoyen los Presupuestos que se están estudiando.

En este segundo turno de intervenciones la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea llama al Orden por primera vez al Sr. Marín Cobos.

Cierra el debate el Sr. Presidente D. Eduardo de Castro, con una nueva intervención, contestando al Sr. Marín que los acuerdos se hacen después de las elecciones lo mismo que hizo el Partido Popular con Populares en Libertad y la Sra. Velázquez.

Añade que aquí no están para humillar a nadie, de vez en cuando no nos hemos puesto de acuerdo, no coincidimos y otras veces si. Los protagonistas del Debate son los ciudadanos que quieren escuchar las propuestas, las que he plasmado en la intervención y muchas más. Habrá más debates, no solo 1 por legislatura, como ocurrió anteriormente.

La literalidad de la sesión figura grabada en audio anexo al acta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las catorce horas, formalizándose de la misma la presente acta, que firmará el Excmo. Presidente conmigo, el Secretario General, de lo que doy fe.

El Secretario

El Presidente

2 de marzo de 2020
C.S.V.: 13067230271146046030

4 de marzo de 2020
C.S.V.:13067230271146046030